

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVIKLASSS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.** En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 12h00, en el local de la Compañía situado en las calles Av. Alejandro Castro Benítez y Vía Pajonal, se reúnen previa convocatoria realizada mediante publicación por la prensa y esquila personal a cada uno de los accionistas, se reúnen los siguientes : 1) **AGUILAR MORA JORGE ENRIQUE**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) **CEDEÑO IBARRA YADIRA EDUVIGE**, propietario de cincuenta (50) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) **ESPINOSA DE LA CRUZ OSWALDO LUIS**, propietario de veinte (70) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) **GALVAN GONZALEZ BLANCA ESTHELA**, propietario de sesenta (60) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5) **JARAMILLO MOLINA FRANCISCO JAVIER**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6) **MARIN AJILA KARLA FERNANDA**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7) **MIÑO TUTIVEN HUGO ALBERTO**, propietario de sesenta (60) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8) **MIÑO TUTIVEN JOQUY DEMMY**, propietario de ochenta (80) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9) **ROMERO AGUILAR GALO YAMIL**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10) **SERRANO AREVALO NANCY ELIZABETH**, propietario de cuarenta (40) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11) **TOLEDO MARK GUERY BLANCA ASUNCION**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12) **VERA ANZOATEGUI JULIO ARMANDO**, propietario de veinte (20) acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Preside la Junta el Ing. Julio Vera y la Gerente de la compañía Sra. Nancy Serrano actúa en calidad de Secretaria. Seguidamente se elabora la lista de los accionistas presentes para corroborar el quórum legal y reglamentario para la celebración de este tipo de Juntas Generales. Dejando como constancia la asistencia de 12 accionistas que representan el 60.00% del capital suscrito. El Presidente revisando que hay el quórum reglamentario da por instalada la Junta. Seguidamente se da lectura a los puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente del año 2019; Dos) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del año 2019; Tres) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019; Cuatro) Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2019; Cinco) Presentación y aprobación del Estado de Resultados Integral del año 2019; Seis) Autorizar al representante legal legalizar todo lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido el Presidente Ing. Julio Vera dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL AÑO 2019.** INFORME DEL PRESIDENTE PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR LA ING. JULIO VERA ANZOATEGUI DEL PERÍODO 2019. Sometiéndonos a las normativas de la Ley de Compañías y Estatutos, presento a Ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2019. Conjuntamente con el Señor Gerente hemos legalizado los pagos de tributos con los organismos de control para que la compañía pueda continuar con el objeto social. Además dentro de las actividades del mundo interno de la empresa hemos visto que es bueno mejorar el estatus de la empresa, dando una buena imagen a nuestros

económica de la empresa, con el Gerente y Comisario, de que en este año en relación al anterior han incrementado las ventas, debido al incremento de turistas a la ciudad de Machala y Guayaquil respectivamente, como consecuencia de ello se ha obtenido una rentabilidad en el presente ejercicio del año 2019. Hemos acatado todas las regulaciones del MINISTERIO DEL TURISMO que como ente rector, lidera la actividad turística en el Ecuador, consciente y competitivamente el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control. En calidad de Presidente he revisado la parte financiera, contable, pago a proveedores, transacciones bancarias, cada rubro con sus respectivos anexos, para que esté listo y siga su curso legal pertinente.

**RECOMENDACIONES.**- Trabajar más en el año 2020, para que las ventas sean de volumen considerado y tratar de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe quiero agradecer la colaboración prestada por el personal, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad. Habiendo dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, finalmente pongo a vuestra consideración este informe. Después de las deliberaciones pertinentes el informe es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Posteriormente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019. INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR LA SRA. NANCY SERRANO AREVALO DEL PERÍODO 2019.** En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido a todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa.

**ASPECTOS GENERALES.**- La compañía tiene como actividad principal realizar **TRANSPORTE COMERCIAL TURÍSTICO**, por lo cual ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos por las que se creó, principalmente relacionados con el servicio de turismo. **METAS Y OBJETIVOS.**- En este período han incrementado los ingresos por los servicios que ofrecemos a los turistas que son nuestros principales clientes, lo que satisface el sostenimiento económico y la rentabilidad de la empresa.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.**- Como gerente he cumplido las disposiciones de Junta General Universal de Accionistas y en el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones. En el presente año se cumplió con los requisitos solicitados por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS Y VALORES**, procediendo a la ratificación de los balances, consolidando la información referente a las Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores, para que así la compañía pueda continuar con sus actividades operativas y cumplir con las regulaciones del respectivo ente de control bajo los que se encuentra sujeta **SERVIKLASSS S.A.**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**-La compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de control interno. Por lo que se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

**ASPECTOS ECONÓMICOS.** - El resultado del período económico se ha dado con unas ventas de \$ 293.103,00; gastos totales por un valor de \$ 292.976,29, obteniendo una utilidad del ejercicio 2019 de \$ 126,71.

**RECOMENDACIONES.** - Trabajar más en el año 2020, buscando todas las estrategias, para que las ventas sean de volumen considerado, y tratando de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, dejo constancia y a consideración de ustedes Señores Accionistas este informe. El mismo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Seguidamente el **TERCER PUNTO**

Consecuentemente el secretario da lectura al **QUINTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2019**, el contador también procede a leer las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos con sus montos; también da a conocer que se legalizaron en el SRI los formularios 2019 para el pago de la Patente, 1.5 x mil sobre los activos, Permiso de Turismo, con el G.A.D. de Machala y demás organismos de control. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a los accionistas para que consideren necesario que en el 2020 se continúe capacitando al personal con respecto a las normativas tributarias y laborales, para así contribuir con el beneficio económico de la empresa. Los accionistas piden un momento de análisis de lo que antecede, con lo que deciden por el momento no repartir la utilidad que les corresponde como accionistas porque quieren que la empresa cuente con disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo, después de las deliberaciones los accionistas **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** este punto. Finalmente se da lectura al **SEXTO PUNTO**, **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR TODO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, lo cual es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Por secretaría se concede un receso de quince minutos siendo las 12H45. Reinstala la misma siendo las 13H00, se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Julio Vera Anzoategui  
**PRESIDENTE**



Nancy Serrano Arévalo  
**GERENTE-SECRETARIO**

**ESPACIO EN BLANCO**